

MÁXIMAS, PENSAMIENTOS.

1. La lengua es lo mejor ó lo peor del mundo; todo depende del uso que de ella se haga (Esopo).
 2. Mala lengua, mal corazón.
 3. La calumnia es un robo, puesto que nos quita los bienes más preciosos entre todos; la estimación, la confianza y el afecto de nuestros semejantes.
 4. La calumnia es cobarde y páfida; hiere por detrás.
 5. El que presta oído al maldiciente, no tardará también en murmurar.
-

DIÁLOGO 15º

Deberes de caridad, bondad y fraternidad.

SUMARIO.—*De la justicia comparada con la caridad. — Lo que sería la sociedad sin la caridad. — De la divisa republicana. — De los deberes de caridad. — Actos de abnegación. — Emancipación de los esclavos y de siervos. — Protección de las personas y de los bienes. — Deberes que tenemos para con los pobres, los lisiados y los desgraciados. — De la verdadera caridad.*

—¿No tienen todos los hombres el derecho de vivir, de ser libres y de poseer lo que les pertenece?

—Sí, señor.

—¿Cómo llamais el respeto de estos derechos fundamentales?

—Justicia.

—Y bien: ¿La justicia no es un deber?

—Sí, señor.

—¿No es el primero de los deberes?

—Sí, señor.

—¿Por qué?

—Ya lo hemos visto: porque, sin la justicia, es decir, sin el respeto de la vida, de la libertad y del bien de otro no habría sociedad posible.

—La justicia es pues el deber social por excelencia; pero ¿es este nuestro solo deber?

—No, señor; yo creo que no.

—Teneis razón; abstenerse de hacer mal á otro, es alguna cosa sin duda, pero es poco; no es bastante. ¿Y hay un gran mérito en no cometer un robo ó un asesinato.

—No, señor.

—Decir de un hombre que no es ni ladrón, ni asesino ¿es hacerle un gran elogio?

—¡Oh! no, señor, seguramente no.

—Si los hombres se limitaran á no hacerse ningún mal ¿serían muy útiles los unos á los otros? ¿te-
drían una gran ventaja de vivir en sociedad?

—No, señor.

—Permanecerían como extraños los unos á los otros; estarían reunidos pero no unidos. Es necesario pues entre ellos un lazo que los una, porque la justicia no les basta. ¿Los parientes se limitan á no hacerse ningún mal entre sí; á no matarse?

—¡Oh! no, señor: procuran ayudarse.

—¿Y por qué se ayudan?

—Porque se aman.

—El amor es pues un lazo que une á los miembros de una familia entre sí. ¿Pero todos los hombres no tienen el mismo origen? ¿No tienen todos una conciencia, una razón? ¿Su destino no es el mismo? ¿No se llaman semejantes, y por consecuencia no son miembros de una misma y grande familia, la humanidad?

—Sí, señor.

—¿Conoceis la divisa republicana?

—Sí, señor, está grabada en grandes letras sobre los edificios públicos.

—Se tiene razón de grabarla allí; pero no es solamente donde debe estar impresa, sino en nuestros corazones principalmente. ¿Y cuál es esta divisa?

—Libertad, igualdad, fraternidad.

—¿Qué significa esta palabra *fraternidad*?

—Que los hombres deben vivir fraternalmente.

—Es decir, amarse y tratarse como hermanos.

¿No es esto lo que dice también el Evangelio?

—Sí, señor; “Amaos los unos á los otros.”

—Dice más aún: “Amad á vuestro prójimo como á vos mismo.” ¿Cuando se ama á alguna persona debe uno contentarse con no hacerle mal?

—No, señor; se le debe hacer bien.

—La justicia nos dice también: “No hagais á otro lo que no querríais que se os hiciese;” y el amor (*la caridad*, porque es el sentido de esta palabra), el amor agrega: “Haced á los demás lo que querais que os hagan á vos mismo.” Hay pues deberes de *caridad* como los hay de justicia, y para conocer estos deberes no hay más que consultarse, que interrogarse á sí mismo, ó ponerse en el lugar de los demás. ¿Cuál es el mayor de los males que se puede hacer á alguna persona?

—Ya lo hemos visto, es quitarle la vida.

—¿Cuál es por consecuencia el mayor bien que se puede hacer á alguno?

—Salvarle la vida.

—Si estuviereis en peligro de perder la vida ¿qué desearíais?

—Que viniesen en mi ayuda.

—Es pues un deber nuestro socorrer á los que están en peligro de perder la vida. Después de la vida, ¿cuál es el mayor de los bienes?

—El de la libertad.

—En efecto, la vida no es más que una cadena de sufrimientos para los que están en poder de otro. ¿Hay todavía esclavos en Francia?

—No, señor; ni los ha habido jamás.

—¿Hay siervos aún?

—No, señor; los últimos han sido rescatados por la Revolución francesa.

—Y el servilismo abolido. ¿Y en otros países hay todavía esclavos?

—Sí, señor; en Africa sobre todo, donde se les trata como negros.

—¿Qué las naciones civilizadas no combaten la trata de los negros?

—Sí, señor; la Francia y la Inglaterra sobre todo.

—La Bélgica también. En gran parte el estado libre del Congo se debe á estas naciones. Y no son solamente los Estados, sino los particulares, los obispos, como el cardenal Lavigerie, quienes trabajaron en destruir esta plaga.

Vosotros no tendreis probablemente la ocasión de cumplir con este deber; pero debeis estar de acuerdo con los que lo llenan y, si podeis, contribuir con vuestros dones y secundar sus esfuerzos. Si entre nosotros no se reduce ya á nuestros semejantes, ni á la esclavitud, ni al servilismo, desgraciadamente

no es raro ver á un hombre arrojarse sobre otro y maltratarlo sea por cólera, sea por alguna otra razón.

Si os llegase á suceder una cosa semejante, y no tuviéseis bastante fuerza para rechazar á vuestro agresor, ¿no querríais que vinieran en vuestro socorro?

—Sí, señor.

—Debeis pues, llegado el caso, esforzaros por sustraer á vuestros semejantes á las violencias de que sean objeto. Y si alguno tratara de despojarnos sea por la fuerza, sea por la astucia, de vuestros bienes, ¿no seríais feliz con que se os ayudara á protegerlos?

—Sin duda, señor.

—Debeis pues, en su caso, volver el mismo servicio á vuestros semejantes. El Estado vela, es verdad, sobre nuestras personas y nuestros bienes; hay agentes numerosos encargados de este cuidado. Pero estos agentes no pueden estar por todas partes, y no es en su presencia donde se cometen las violencias, los robos y los crímenes. El Estado tiene sobre todo por misión, perseguir á los culpables y entregarlos á la justicia; le es más fácil castigar los crímenes que prevenirlos. Es pues un deber para todos los hombres venir en ayuda de sus semejantes, cuando éstos saben ó ven que están amenazados en su persona ó en sus bienes. Este deber, ¿no es la naturaleza misma quien nos lo ha impuesto? ¿A la vista de un acto violento permanecemos indiferentes?

—No, señor.

—¿Podemos ver á un hombre en peligro, sin sentirnos impulsados á socorrerlo?

—No, señor.

—Eso es tan verdadero que no hay día en que hombres de corazón no se arrojen á las olas ó á las llamas para salvar á sus semejantes, Los que sin vacilar siguen el impulso de la naturaleza, estos son los mejores. A los que el temor hace vacilar deben triunfar de su egoísmo por el sentimiento del deber y hacer por los demás lo que quisieran que se hiciese por ellos mismos. Pero muy raras veces sucede que tengamos que exponer nuestra vida para salvar la de nuestros semejantes; mientras que sí tenemos continuamente ocasión de prestarles servicios necesarios, menos peligrosos.

Hay en el mundo muchos pobres y desgraciados; y todos tienen necesidad de socorros, de apoyo, de cuidados ó de consuelo. Los pobres tienen necesidad de limosnas; los huerfanos de apoyo; los enfermos, los lisiados, de cuidados; y todos los que sufren de consuelo. ¿Pensais que es necesario socorrer á los pobres de la misma manera, es decir, dándoles dinero, alimentos ó vestidos?

—Sí señor.

—Sin embargo, ¿entre los que están en la miseria, no hay algunos en estado de trabajar?

—Sí, señor.

—¿Cuál es la mejor manera de ayudarlos?

—Procurarles medios de trabajar.

—Perfectamente, todo hombre capaz debe tener como un honor ganarse cuando menos su vida: su deber lo exige, así como su dignidad, porque es una vergüenza estar por su falta á cargo de otro. Sin duda, si un hombre, útil todavía, sufre á causa del hambre, es necesario comenzar por darle con que reparar sus fuerzas; pero después de esto se debe procurarle trabajo. ¿A quiénes pues debemos hacerles caridad?

—A los que están imposibilitados de ganar su pan cotidiano.

—Eso es: á los pobres niños, que no pueden todavía ganarse su vida; á los pobres ancianos, que no lo pueden hacer ya; á todos los que las enfermedades, la debilidad, los accidentes han puesto en la imposibilidad de subvenir á sus necesidades propias. Cuando estamos en presencia de estos desgraciados, nos decimos: “yo mismo podré caer en la miseria; podría perder la salud, la vista, el uso de los brazos ó de las piernas.

Mi buena fortuna es la única hasta aquí que ha podido preservarme de estas desgracias.

¿Qué desearía yo, si estuviese en lugar de esos infortunados? Son hombres como yo, son mis hermanos; yo debo socorrerlos. Y vuestro corazón se enternecerá; y por poco que tengais, hallareis el medio de auxiliarlos, y al darles, vuestra bondad os inspirará palabras de compasión que duplican el precio de la limosna; porque los desgraciados no tienen solamente necesidad de limosnas, tienen necesidad de

consuelos, y el más dulce de los consuelos, es un testimonio de piedad tierna y sincera. La verdadera caridad viene del corazón. Es cruel sufrir, es penoso pedir: así cuando podais, queridos niños, no debeis esperar á que los desgraciados os tiendan la mano; debeis economizarles este sufrimiento moral que acrece los otros, la humillación de pedir.

Resumen de la lección.

—La justicia, es decir, el respeto de la persona y de los bienes de otro, es el primero de nuestros deberes, porque sin la justicia no habría sociedad posible; pero es al mismo tiempo el menor de nuestros deberes, pues que no hay gran mérito en no ser ni asesino, ni ladrón, ni calumniador.

—Si los hombres se limitaran solo á no hacerse mal los unos á los otros, no tendrían gran ventaja el vivir en sociedad; estarían reunidos sin estar unidos. La justicia es un preservativo, pero no un vínculo. Es el amor (la caridad) lo que liga á los hombres entre sí, lo que los hace sociables y forma de ellos una verdadera *sociedad*.

La justicia dice: *No hagais ningún mal á vuestros semejantes*; la caridad agrega: *Hacedles bien*: haced con ellos lo que quisiérais que os hicieran á vos mismo. Hay pues deberes de caridad, como hay deberes de justicia.

—El mayor mal que se puede hacer á otro es quitarle la vida; el mayor bien es salvársela. Así los

que exponen su propia vida para arrebatár á sus semejantes de la muerte, estos son los mejores hombres. Después de la vida, lo que tenemos más precioso, es la libertad, la salud, la propiedad; así cuando nuestros semejantes están amenazados en su persona ó en sus bienes, debemos volar en su auxilio.

—He aquí grandes deberes que rara vez tenemos la ocasión de llenarlos; pero hay otros por el contrario cuya práctica es más frecuente y más fácil. No hay en efecto un solo día, que un pobre no venga á llamar á nuestra puerta, ó nos tienda la mano en la calle. A los que están aptos para el trabajo, se les debe proporcionar aunque sea con esfuerzos; á los que no puedan trabajar porque sean viejos ó lisiados, ó que no puedan trabajar aún porque sean demasiado jóvenes, es preciso auxiliarlos por los medios posibles. Por poco que se tenga, se puede siempre dar alguna cosa.

—Cuando estos desgraciados vengan, á nosotros, debemos socorrerlos; y más aún; cuando permanezcan distantes, debemos ir á ellos. Hay infortunados orgullosos y discretos; infortunados ocultos; tratemos de conocerlos, porque no son menos dignos de nuestra compasión.

—Es un deber nuestro el darles; el que da hace una buena obra; pero hay una manera de dar que duplica el precio de la menor limosna. Los desgraciados tienen necesidad de consuelos tanto como de socorros.

—Cuando se muestra uno conmovido con sus

desgracias, cuando se interesa por su suerte, cuando se les habla con bondad, se endulzan sus sufrimientos. Algunas palabras venidas del corazón son como un baño sobre sus heridas. Nosotros también, no lo olvidemos, podemos caer en la desgracia. "Amarás á tu prójimo como á tí mismo," dice el Evangelio. Los desgraciados son nuestros *semejantes*, son nuestros *hermanos*. De las tres palabras de la gran divisa republicana, libertad, igualdad, fraternidad, la última es la más bella. Ella sola contiene las otras dos; porque el que trata á su prójimo como *hermano* lo trata como su *igual*, y se muestra verdaderamente digno de la *libertad*.

MÁXIMAS, PENSAMIENTOS.

1. Haced á otro lo que queráis que os hagan.
2. Amaos los unos á los otros.
3. Amad á vuestro prójimo como á vos mismo.
4. Sin la bondad, la sociedad no sería más que una reunión sin unión.
5. La divisa republicana está grabada sobre la fachada de los edificios públicos, pero es sobre todo en nuestros corazones donde es necesario grabarla profundamente.
6. Sin la fraternidad, la igualdad no es más que una vana palabra.

7. No hacer mal, es poco; hacer bien es todo.
8. La verdadera caridad va más lejos que la justicia.
9. Dar, es bueno; dar consolando es mejor.

DIALOGO 16º

Deberes de los camaradas entre sí.

—Julio ¿en el colegio todos los niños son de la misma edad?

—No, señor; los hay de toda edad, de seis á doce ó trece años.

—Ultimamente, en la calle, yo vi caer un muchacho grande, que podía bien tener trece años; cayendo él se hizo tanto mal que no pudo ya moverse. Entonces otro muchacho, mucho más pequeño, que le había visto caer, se puso á correr á toda prisa, y con todas sus fuerzas, y le ayudó á levantarse; ¿qué pensáis de este niño?

—Que tiene buen corazón.

—Pero si hubiese sucedido lo contrario, si el pequeño hubiese caído, y si el grande no lo hubiera levantado ¿qué habíais dicho?

—Que el grande se conducía mal.

—Sin duda; porque si llegado el caso, aún los